



Expte. 22/2021

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPARTICIÓN DE 6 SEMINARIOS ONLINE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PIP – PLAN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN

Datos del expediente

• Nº Expte.: 22/2021

• Responsable del contrato: Eduardo Flores Morales

• Departamento: Internacional

• Programa: PIP - Plan Internacional de Promoción

• Presupuesto máximo del contrato: 2.000,00 € (IVA no incluido)

• Duración del contrato: Desde su firma hasta el 31 de diciembre de

2021

• Concepto del contrato

La Cámara de comercio de Sevilla en ejecución del Programa PIP – "Plan Internacional de Promoción", precisa contratar los servicios de consultoría para la impartición de 6 seminarios online sobre internacionalización de empresas.

Contexto de la contratación

Programa PIP tiene por objeto la realización de acciones de promoción exterior para impulsar la internacionalización de las pymes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en relación a la necesidad de realizar la contratación del servicio que se requiere, se pone de manifiesto la insuficiencia de los medios personales y materiales de la Cámara de Comercio de Sevilla para ejecutar por sí misma esta actividad, precisando de un proveedor externo capacitado técnicamente al efecto.

Características de la contratación

La Cámara de comercio de Sevilla en ejecución del Programa PIP – "Plan Internacional de Promoción", precisa contratar los servicios de consultoría





para la impartición de 6 seminarios online sobre internacionalización de empresas.

El objetivo del contrato es la contratación de los servicios de consultoría para la organización e impartición de 6 seminarios online sobre internacionalización de empresas, en el marco del Programa PIP (Plan Internacional de Promoción). La duración de cada seminario online será de 1 hora.

El objetivo de los seminarios online es dotar de conocimientos y herramientas a directivos, ejecutivos y trabajadores de empresas exportadoras sobre la temática tratada.

Las ofertas presentadas deberán incluir los siguientes aspectos:

- Listado de posibles temáticas a impartir en los seminarios online en materia de internacionalización.
- o Metodología utilizada en la impartición de los seminarios online.
- o Perfil del ponente que impartirá los seminarios online.

• Presentación de ofertas

La documentación deberá presentarse a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla (https://sede.camaradesevilla.com).

Fecha límite de presentación de ofertas: 24 de junio de 2021 (14.00 h).

Para cualquier consulta pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla:

 Persona de contacto: Javier Cuesta – Departamento Internacional

• Correo electrónico: <u>javier.cuesta@camaradesevilla.com</u>

• Teléfono: 955 11 09 22